

## Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900 Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) **Ref: 11001400305220210038600** 

Vista las manifestaciones realizadas por la parte actora (pág. 56), se dispone a REQUERIR a la POLICIA NACIONAL SIJIN- SECCION AUTOMOTORES, a fin de que informe al Despacho el trámite dado al Oficio No. 021-095 del 26 de julio de 2021, por medio del cual se dispuso la aprehensión del vehículo de placas EMV-670.

NOTIFIQUESE,

## DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS Juez

D.P.B

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0d3ded04210b2237a98a64cc200001fdc354aa35444f6afaeea0327c07052bb9

## Documento generado en 16/12/2021 03:49:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica